



REPUBLICA ARGENTINA

DIARIO DE SESIONES

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

27ª REUNION – SESION ORDINARIA
EN MINORIA
OCTUBRE 3 DE 2001

PERIODO 119°

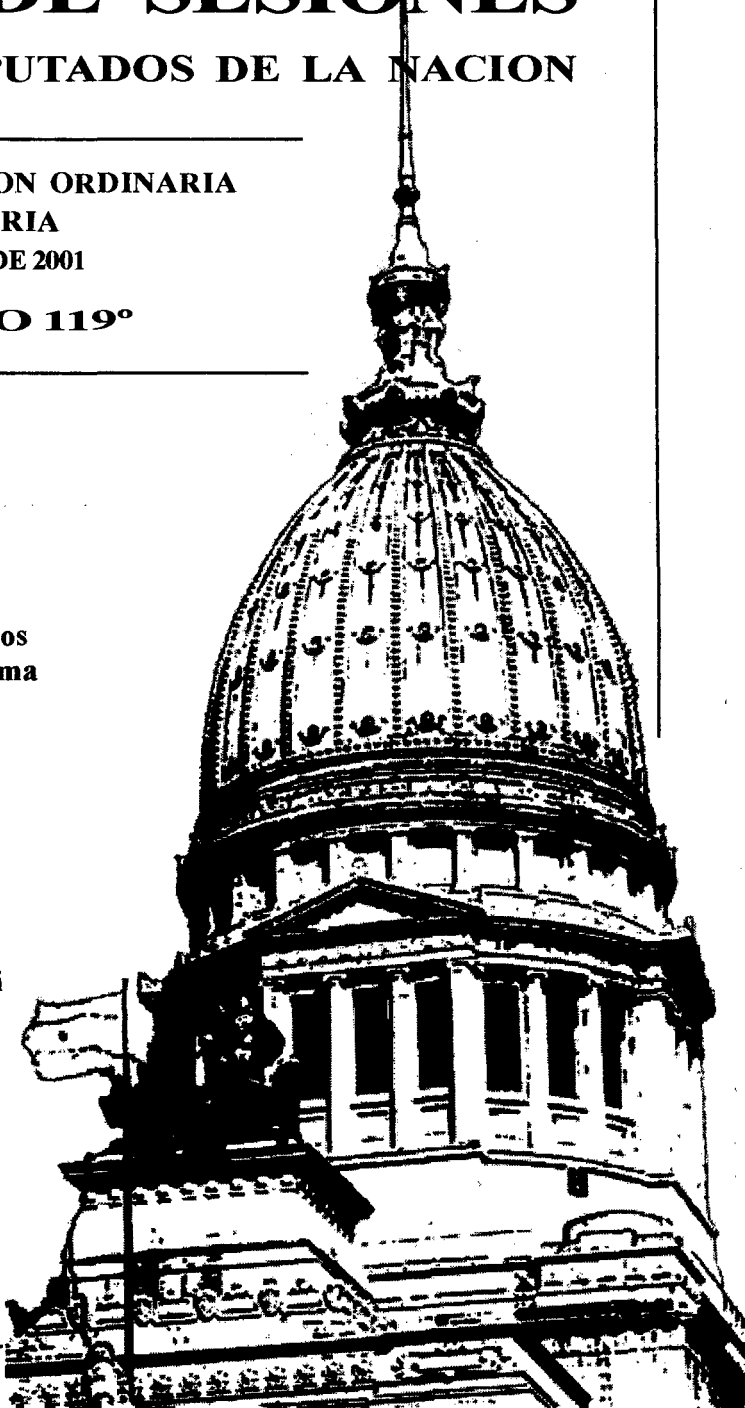
Presidencia de los señores diputados
Eduardo O. Camaño y Miguel A. Toma

Secretarios:

Doctor Guillermo Raúl Aramburu,
ingeniero Luis Flores Allende
y don Eduardo Daniel Rollano

Prosecretarios:

Licenciado Roberto César Marafioti
y doctores Jorge Hernán Zavaley
y Juan Estrada



DIPUTADOS PRESENTES:

ALBRISI, César Alfredo *
 BALADRÓN, Manuel Justo
 BUSTI, Jorge Pedro
 CAMAÑO, Eduardo Oscar
 CAMAÑO, Graciela
 LAMBERTO, Oscar Santiago
 LÖFFLER, Ernesto Adrián
 LÓPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo
 OBEID, Jorge Alberto
 PEPE, Lorenzo Antonio
 PICHETTO, Miguel Ángel
 ROGGERO, Humberto Jesús
 SORIA, Carlos Ernesto
 TOMA, Miguel Ángel
 UBALDINI, Saúl Edolver

AUSENTES, CON AVISO:

ABASTO, Ángel Leónidas
 ABELLA, Miguel Ángel
 ALARCIA, Martha Carmen
 ALARCÓN, María del Carmen
 ALCHOURON, Guillermo Eduardo
 ALESANDRI, Carlos Tomás
 ALESSANDRO, Darío Pedro
 ALLENDE, Alfredo Estanislao
 ALLENDE IRIARTE, Alberto
 ARGUL, Marta del Carmen
 ARNALDI, Mónica Susana
 ATANASOF, Alfredo Néstor
 AYALA, Juan Carlos
 BAGLINI, Raúl Eduardo
 BALESTRA, René Helvecio
 BALTAN, Alejandro
 BALTER, Carlos Mario
 BARBAGELATA, María E.
 BECERRA, Omar Enrique
 BEVACQUA, Adriana Norma
 BIGLIERI, María Emilia
 BONACINA, Mario Héctor
 BONINO, Miguel Ángel
 BORDENAVE, Marcela Antonia
 BORRELLI, Osvaldo M.
 BRANDONI, Adalberto Luis
 BRAVO, Alfredo Pedro
 BRIOZZO, Alberto Nicolás
 BRITOS, Oraldo Norvel
 BUCCO, Jorge Luis
 BUSSI, Ricardo Argentino
 CABALLERO MARTÍN, Carlos A.
 CAFIERO, Mario Alejandro Hilario
 CALVO, Pedro Jorge Camilo
 CAMBARERI, Fortunato Rafael
 CANTERO, Fernando
 CAPELLO, Mario Osvaldo
 CARDESA, Enrique Gustavo
 CARRIÓ, Elisa María Avelina
 CASTELLANI, Carlos Alberto
 CASTRO, Alicia Amalia
 CAVALLERO, Héctor José
 CAVIGLIA, Franco Agustín
 CHAYA, María Lelia
 CHIACCHIO, Nora Alicia
 COLOMBI, Horacio Ricardo
 COLOMBO, María Teresita Del Valle
 COLUCIGNO, Aurelia Alicia
 CONCA, Julio César
 CORCHUELO BLASCO, José Manuel
 CORFIELD, Guillermo Eduardo
 CORREA, Elsa Haydée
 CORTINAS, Ismael Ramón

COUREI., Carlos Alberto
 CURRETTI de WAJSFELD, M. Belén
 DAHER, Zulema Beatriz
 DAS NEVES, Mario
 DE BARIAZARRA, Roberto Rodolfo
 DE SANCTIS, Guillermo Horacio
 D'ERRICO, María Rita Antonia
 DI COLA, Eduardo Román
 DI LEO, Marta Isabel
 DÍAZ BANCALARI, José María
 DÍAZ COLODRERO, Agustín
 DÍAZ COLODRERO, Luis María
 DRAGAN, Marcelo Luis
 DRISALDI, María Rita
 ESCOBAR, Jorge Alberto
 ESPINOLA, Bárbara Inés
 ETCHVEHERE, Arturo Roosevelt
 FALBO, María del Carmen
 FARIZANO, Juan Carlos
 FAYAD, Víctor Manuel Federico
 FERNÁNDEZ de KIRCHNER, Cristina
 FERNÁNDEZ VALONI, José Luis
 FERNÁNDEZ, Nicolás Alejandro
 FERNÁNDEZ, Pablo Damián
 FERRARI de GRAND, Teresa Hortensia
 FERREIRO, Fernanda
 FERREYRA, Mario Félix
 FIGUEROA, José Oscar
 FLORES, Rafael Horacio
 FOCO, Isabel Emilia
 FOGLIA, Teresa Beatriz
 FOLLONI, Jorge Oscar
 FONTDEVILA, Pablo Antonio
 FRIGERI, Rodolfo Anibal
 FUNES, Teodoro Roberto
 GALLAND, Gustavo Carlos
 GALLEGO, Raúl Edgardo
 GARCÍA de CANO, María Isabel
 GARCÍA, Francisco Alberto
 GARIGLIO, Juan M.
 GASTAÑAGA, Graciela I.
 GEIJO, Ángel Oscar
 GIANNETTASIO, Graciela María
 GILES, Guillermo Jorge
 GIUBERGIA, Miguel Ángel
 GIUSTINIANI, Rubén Héctor
 GODOY, Norma
 GÓMEZ DIEZ, Ricardo
 GONZÁLEZ, Oscar R.
 GONZÁLEZ CABAÑAS, José Armando
 GONZÁLEZ de DUHALDE, Hilda
 GONZÁLEZ, María América
 GORVEIN, Diego Rodolfo
 GRANADOS, Dulce
 GROSSO, Edgardo Roger Miguel
 GUEVARA, Cristina Rosalía
 GUTIÉRREZ, Alicia Verónica
 GUTIÉRREZ, Gustavo Eduardo
 HERNÁNDEZ, Simón F. Guadalupe
 HERRERA PÁEZ, Enzo Thelismar
 HERRERA, Alberto
 HERZOVICH, María Elena
 HONCHERUK, Atlanto
 INDA, Graciela Ester
 INSEFRAN, Miguel Ángel
 IPARRAGUIRRE, Carlos Raúl
 JENEFES, Guillermo Raúl
 JOBE, Miguel Antonio
 KENT de SAADI, María del Pilar
 LAFALLA, Arturo Pedro
 LAMISOVSKY, Arnoldo

LANZA, José Luis
 LARRABURU, Dámaso
 LATORRE, Roxana Itati
 LEYBA de MARTÍ, Beatriz M.
 LINARES, María del Carmen
 LISSI, Liliana
 LIX KLETT, Roberto Ignacio
 LLAMOSAS, Fernando Elias
 LORENZO, Antonio Arnaldo
 LUSQUÍÑOS, Luis B.
 LYNCH, Juan C.
 MACALUSE, Eduardo Gabriel
 MAESTRO, Carlos
 MANZOTTI, Mabel Gladis
 MARELLI, Mabel
 MARTÍNEZ LLANO, José Rodolfo
 MARTÍNEZ, Gerardo Alberto
 MARTÍNEZ, Manuel Luis
 MARTÍNEZ, Silvia Virginia
 MASTROGIÁCOMO, Miguel A.
 MATZKIN, Jorge Rubén
 MAYANS, María Susana
 MAZZEI, Héctor Santiago
 MELILLO, Fernando C.
 MÉNDEZ de MEDINA LAREU, Catalina
 MENEM, Adrián
 MERLO de RUIZ, María Celestina
 MEZA, Martha Elizabeth
 MILESI, Marta Silvia
 MILLET, Juan Carlos
 MIRALLES de ROMERO, Norma
 MONTOYA, Fernando Ramón
 MORENO RAMÍREZ, Arturo Jorge
 MOSSO, Ana María
 MOURIÑO, Javier
 MUKDISE, Miguel Roberto Daives
 MÜLLER, Mabel Hilda
 NATALE, Alberto Adolfo
 NEGRI, Mario Raúl
 NEME-SCHEIJ, Alfredo
 NICOTRA, Norberto Reynaldo
 NIETO BRIZUELA, Benjamin Ricardo
 NIEVA, Alejandro Mario
 NOFAL, Beatriz
 OCAÑA, María Graciela
 OLIVERO, Juan Carlos
 OROZCO, Jorge Alberto
 ORTEGA, Marta Isabel
 OVIEDO, Alejandra Beatriz
 PALOU, Marta
 PAMPURO, José Juan Bautista
 PARENTELLA, Irma Fidela
 PASCUAL, Jorge Raúl
 PASCUAL, Rafael Manuel
 PASSO, Juan Carlos
 PATTERSON, Ricardo Ancell
 PELÁEZ, Víctor
 PÉREZ, Jorge Telmo
 PERNASETTI, Horacio Francisco
 PEYROU, Alejandro Apolinario
 PICAZO, Sarah Ana
 PIERRI, Alberto Reinaldo
 PINCHETTI de SIERRA MORALES, Delia
 PINTO BRUCHMANN, Juan D.
 POLINO, Héctor Teodoro
 PUERTA, Federico Ramón
 QUINTELA, Ricardo Clemente
 QUIROZ, Elsa Siria
 RAIMUNDI, Carlos Alberto
 REMES LENICOV, Jorge Luis
 RIAL, Osvaldo Hugo

RIVAS, Jorge
 RIVAS, Olijela del Valle
 ROBLES ÁVALOS, Edmundo
 RODIL, Rodolfo
 RODRÍGUEZ, Jesús
 ROMÁ, Rafael Edgardo
 ROMANO, Antonio Anselmo
 ROMERO, Héctor Ramón
 SAADE, Blanca Azucena
 SAADI, Ramón Eduardo
 SALIM, Fernando Omar
 SALVATORI, Pedro
 SÁNCHEZ, Liliana Ester
 SANTÍN, Eduardo
 SAQUER, José Luis
 SAVRON, Haydée Teresa

SCIOLI, Daniel Osvaldo
 SEBASTIANI, Claudio Augusto
 SEBRIANO, Luis Alberto
 SNOPEK, Carlos Daniel
 SODÁ, María Nilda
 SOLMOIRAGO, Raúl Jorge
 SOÑEZ, Federico Román Gustavo
 STOLBIZER, Margarita Rosa
 STUBRIN, Marcelo Juan Alberto
 TAZZIOLI, Atilio Pascual
 TEJERINA, Julio Alberto
 TOLEDO, Hugo David
 TORRES MOLINA, Ramón Horacio
 TREJO, Luis Alberto
 TULLIO, Rosa Ester
 URTUBEY, Juan Manuel

VAGO, Ricardo Nicolás
 VALDOVINOS, Arnaldo M. P.
 VARESE, Luis Segundo
 VÁZQUEZ, Ricardo Héctor
 VÁZQUEZ, Silvia Beatriz
 VENICA, Pedro Antonio
 VILLALBA, Alfredo Horacio
 VITAR, José Alberto
 VOLANDO, Humberto Antonio
 YAREGUI, Alberto
 ZACARÍAS, Juan Domingo
 ZAPATA MERCADER, Jorge
 ZUCCARDI, Cristina
 ZÚÑIGA, Ovidio Octavio
 AUSENTE, CON LICENCIA:
 BAYLAC, Juan Pablo

* Renuncia pendiente de aprobación.

- La referencia acerca del distrito, bloque y período de mandato de cada señor diputado puede consultarse en el Diario de Sesiones correspondiente a la Sesión Preparatoria (37ª reunión, período 1999) de fecha 1º de diciembre de 1999.

SUMARIO

- Manifestaciones en minoría. (Pág. 3981.)

- En Buenos Aires, a los tres días del mes de octubre de 2001, a la hora 16 y 23:

MANIFESTACIONES EN MINORIA

Sr. Presidente (Camaño). - La Presidencia informa que, en razón de que no hay quórum, correspondería declarar fracasada la sesión; no obstante ello, los señores diputados que así lo deseen podrán hacer uso de la palabra. Antes de comenzar con las manifestaciones en minoría, doy la bienvenida al señor diputado Roggero, quien nuevamente se encuentra entre nosotros.

Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. Obeid. - Señor presidente: por tercera semana consecutiva el bloque Justicialista se hace presente en este recinto, pero no es posible sesionar a raíz de la ausencia de los diputados de la bancada de la Alianza y del resto de los bloques que componen la Honorable Cámara.

Me veo en la necesidad de formular una pregunta al señor diputado Camaño, quien se encuentra presidiendo esta reunión en razón de la ausencia de las demás autoridades de la Cámara, que pertenecen al oficialismo. ¿Por qué motivo los hombres y mujeres del bloque de la Alianza no están presentes en el recinto para dar tratamiento a aquellos temas respecto de los cuales el país requiere una urgente solución?

La situación generada durante las últimas semanas en la Argentina es extremadamente grave. Ayer el ministro de Economía expresó que la caída del 14 por ciento en la recaudación lo llevará a producir nuevos recortes sustanciales en las remesas que corresponde girar a las provincias, así como también en las áreas de salud, de educación y de seguridad social.

A ello debemos sumar el hecho de que se adeudan a las provincias más de 300 millones de pesos del piso de 1.364 millones de pesos que, según el pacto federal, corresponde remitirles mensualmente. Sin embargo, el ministro de Economía ha dicho, con mucha liviandad, que enviará los fondos sólo en caso de que haya dinero.

Todas esas situaciones son por demás delicadas, y por ello este cuerpo debe expresarse al respecto y adoptar alguna resolución.

Hace cuatro semanas el Senado de la Nación sancionó un proyecto de ley por el que se establece el carácter coparticipable de los recursos generados por la aplicación del impuesto sobre las transacciones financieras, conocido como "impuesto al cheque". A partir de allí los diputados justicialistas estamos deseosos de levantar la mano para sancionar definitivamente ese proyecto, a fin de que dichos recursos lleguen a las provincias.

Alguien podría decir que la ausencia de los legisladores del oficialismo obedece a la proximidad de la contienda electoral, pero ese argumento no resiste ningún tipo de análisis; hoy en este recinto se encuentran presentes prestigiosos diputados que son candidatos por el justicialismo. Por ejemplo, el compañero presi-

dente de bloque Humberto Roggero es candidato a diputado por la provincia de Córdoba; Oscar Lamberto, a senador por Santa Fe; Jorge Busti, a senador por Entre Ríos; la compañera Graciela Camaño, a diputada por Buenos Aires; Manuel Baladrón, a diputado por La Pampa; Miguel Pichetto, a senador por Río Negro; Marcelo López Arias, a senador por Salta.

Los hombres y mujeres del bloque Justicialista—incluso quienes son candidatos en las próximas elecciones—estamos aquí porque hoy es miércoles, es decir, el día elegido por este cuerpo para realizar sesión de tablas; o sea que estamos cumpliendo con nuestro deber institucional.

Frente a una situación terriblemente dificultosa para el país y las provincias, que cada vez cuentan con menos recursos, que ven cercenados sus derechos pues el gobierno borra con el codo lo que escribió en la mano en oportunidad de la firma de los pactos federales, solicito al señor presidente que informe si conoce los motivos por los cuales desde hace tres semanas los señores diputados del bloque oficialista no concurren al recinto para sesionar. En caso de que la Presidencia no esté en condiciones de responder a esta pregunta, traslado la inquietud al resto de mis pares, pues tal vez alguno de ellos conozca la respuesta. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Camaño). — Señor diputado: su inquietud será transmitida al presidente de la Cámara, como corresponde, porque ésta debe funcionar. Haremos las gestiones necesarias para que oportunamente se convoque a una reunión de presidentes de bloque con el fin de resolver esta cuestión. De todas formas, tratándose de un día de tablas los señores diputados deben concurrir al recinto sin que haya ningún tipo de comunicación previa.

Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Pepe. — Señor presidente: en realidad estamos manteniendo una charla de entrecasa, y lo que los hombres y mujeres del justicialismo estamos diciendo en voz alta ya lo hemos conversado largamente.

Apelo a la memoria del doctor Zavaley y de Armando Vidal, quien se ha convertido en el decano de los cronistas parlamentarios. En estos últimos dieciocho años de democracia nunca ocurrió lo que está sucediendo ahora. Ninguna situación—y mucho menos los procesos

preelectorales—paralizó la actividad de la Cámara de la forma en que está ocurriendo en la actualidad.

Se dice que cuando se reclama duramente contra el gobierno se atenta contra las instituciones; sin embargo, el peor atentado contra las instituciones democráticas es el cierre del Congreso, en este caso, de la Cámara de Diputados. La historia recogerá esto, y quienes entorpecieron el funcionamiento de las instituciones de la República el 14 de octubre “aguantarán”.

El gobierno se equivoca, y feo, al enviar un proyecto de ley de presupuesto que contiene enunciados pero no números para que no tengamos la posibilidad de discutirlo; también se equivoca cuando sostiene que la Alianza va a ganar. No quieren reconocer que la Alianza que fue parida hace dos años ha desaparecido; exhiben una dicotomía, porque son oficialismo y oposición al mismo tiempo. Jamás se ha dado algo así en la historia política argentina. Por un lado gobierna la Alianza, y por el otro, quienes la crearon constituyen la más dura oposición: el doctor Alfonsín, en la provincia de Buenos Aires, y el doctor Terragno—que encabeza las encuestas como ganador—, en la Capital Federal. Se trata de un hecho extrañísimo.

¿Quién va a ganar el 14 de octubre cuando el gobierno sea derrotado? Estoy seguro de que éste se desprenderá de la derrota, ya que en caso de que gane Terragno tendrá el tupé de decir que triunfó la Alianza. Esta es una “tocada de oreja” a la ciudadanía.

Por otro lado, cuando fue necesario recuperar el sistema democrático, ¿dónde estuvieron quienes hoy impulsan al electorado a votar en blanco o a hacerlo por Clemente, San Martín o Belgrano? Recordaba con mi amigo “Manolo” Baladrón la época en que se reunía la multisectorial, cuando don Oscar Alende aludía a la necesidad de realizar un enorme sacrificio para recuperar la voluntad popular y que la gente se expresara y votara.

Hoy en la radio y en la televisión escuchamos a los mismos que apoyaron a la alianza, que no quieren asumir que está al borde de la derrota; pero como no tienen valentía para reconocer el fracaso, pretenden aparecer como alternativa en las elecciones del 14 de octubre. Están envenenando a la opinión pública.

El humilde ciudadano dice que no quiere votar porque de esa manera castigará a la clase

política. ¿A la clase política? Hay que castigar a quienes no cumplieron, a los que defraudaron a la gente y le mintieron. Que mis palabras sirvan como un acto de protesta y de duro reclamo a la sensatez y a la necesidad de que el Congreso de la Nación, en el ámbito específico de la Cámara de Diputados, vuelva a funcionar como ordena la Constitución.

Sr. Presidente (Camaño). – Tiene la palabra el señor diputado por La Pampa.

Sr. Baladrón. – Señor presidente: como dijo el señor diputado por Santa Fe, éste es el tercer miércoles que concurrimos al recinto y nos encontramos con que el resto de los bloques –con excepción de la bancada del Movimiento Popular Fuegoño– no está presente.

Hay una serie de proyectos para tratar; entre ellos, el referido a la coparticipación federal, el vinculado a las operaciones bancarias y financieras, el relativo al impuesto al cheque y el de la suspensión de las ejecuciones hipotecarias. En un momento en que existen urgencias para considerar estos proyectos, una semana es mucho tiempo para postergar su sanción. También queríamos tratar el veto del presidente al proyecto de ley referido al impuesto a la utilización del espacio aéreo y la devolución del proyecto de ley de presupuesto remitido por el Poder Ejecutivo en virtud de que sólo nos han llegado las tapas.

El tema de la coparticipación federal constituye un problema para todos los gobernadores, quienes hoy están deliberando aquí, en Buenos Aires, preocupados por la decisión unilateral del ministro de Economía de no respetar la garantía federal de los 1.364 millones de pesos, tratando de ver cómo les hace pagar a las provincias de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

¿Recuerdan cuando decíamos que la fórmula De la Rúa-Alvarez era la del Obelisco? Luego de dos años de gobierno llegamos a la conclusión de que no estábamos equivocados. Se olvidaron del interior del país. Están atentando contra el federalismo; este país cada día es más unitario. Las provincias van a dejar de prestar los servicios elementales –por ejemplo, de salud y educación–, no aportarán al FONAVI y las obras no podrán continuar. Esta es la realidad concreta.

Para este gobierno la coparticipación es una dádiva, y las provincias argentinas son para el ministro de Economía meras reparticiones de

ese ministerio. Se equivocan, porque el 14 de octubre las provincias saldrán a defender sus autonomías, los fondos que les corresponden, y en el momento de votar van a decir: en el cuarto oscuro al gobierno nacional que no quieren que les metan la mano en el bolsillo, que pretenden que les den lo que corresponde y que no las utilicen para negociar con el Fondo Monetario Internacional.

Es necesario terminar con el doble discurso: uno en las provincias y otro en el Aeroparque. Digo esto porque cuando los legisladores van a tomar el avión para venir aquí dicen que acompañarán a los gobernadores en el reclamo de la coparticipación. Sin embargo, cuando llegan al Congreso y entran al recinto no les interesa en absoluto la coparticipación de sus provincias. Esta es la realidad. De manera que el justicialismo, como siempre, tiene responsabilidad cuando es gobierno y mucha más cuando es oposición. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Camaño). – Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

Sra. Camaño. – Señor presidente: procuraré ser breve, porque a veces no encuentro sentido a mi labor parlamentaria, máxime cuando veo las manipulaciones que existen en esta actividad. Hago uso de la palabra en aras de que se tome debida nota de una suerte de manipulación no sólo de la actividad parlamentaria sino también de la opinión pública.

En el día de ayer se había convocado a una sesión especial para tratar un tema sumamente importante en el actual contexto de la previsión social. La Comisión de Previsión y Seguridad Social emitió dictamen respecto de varios proyectos –entre los cuales se encuentra uno de mi autoría– a los efectos de que la cláusula de opción para que el traspaso del sistema privado de jubilación al público fuera una realidad. El proyecto lo presentamos en el marco de la coyuntura desastrosa en la que se encuentra el sistema previsional argentino.

Hoy nos enteramos de que en agosto hubo casi un 23 por ciento de evasión –el 10 por ciento corresponde al IVA–, lo cual nos permite deducir que estamos a punto de que el sistema previsional quiebre. En este caso, a los jubilados ya no se les practicará el descuento del 13 por ciento sobre sus magros haberes sino que directamente dejarán de percibirlos.

La presidenta de la Comisión de Previsión y Seguridad Social fue quien pidió la realización

de esa sesión especial, y tuvo la suerte de que la reunión estuviera presidida por un miembro de la Alianza, el señor diputado Dumón, quien dio lugar a manifestaciones en minoría. En esa ocasión se expresó que en acuerdo con usted, señor presidente, hoy se trataría el proyecto de ley sobre opción del sistema jubilatorio.

Nosotros advertimos una maniobra política en el pedido de la sesión especial, en la habilitación de las manifestaciones en minoría y en las imputaciones que la señora diputada hizo en el día de ayer en el sentido de que el bloque Justicialista no estaba presente, cuando yo bajé con el presidente de nuestro bloque al recinto y lamentablemente nos encontramos con que la sesión ya había fracasado. Esa fue una puesta en escena para la prensa. Por eso hoy queríamos ser vehementes a la hora de decir que es necesario el funcionamiento orgánico de este cuerpo.

El sistema previsional argentino está en una crisis tal que no tiene retorno. No solamente tenemos la gravísima problemática de la evasión fiscal sino que en el marco del sistema previsional —donde también tenemos las asignaciones familiares y el funcionamiento del PAMI atados a este financiamiento— advertimos que el gobierno nacional se ha tomado atribuciones en torno a los aportes del PAMI en los famosos convenios sectoriales pro competitivos y lo está desfinanciando.

Quiero hacer una denuncia concreta que considero sumamente grave. El gobierno de la Alianza ha hecho un *lobby* feroz para que el PAMI no esté incluido en el presupuesto nacional y resulta que ahora los amigos de la Alianza, con el ministro de Economía a la cabeza, ponen cláusulas en los convenios pro competitivos para que los empresarios no paguen el 1 por ciento que establece la ley 19.032.

Me parece que todas éstas son situaciones sumamente serias que ameritan que los legisladores dejen de actuar en el recinto y comiencen a trabajar en función de resolver los gravísimos problemas que tiene nuestra sociedad.

—Ocupa la Presidencia el señor presidente de la Comisión de Defensa Nacional, don Miguel Angel Toma.

Sra. Camaño. — Si no hacemos algo en el tercer trimestre de este año nuestra población no va a tener salud, porque los cuatro millones de ancianos que tenemos van a ir a parar a los

hospitales públicos, que ya no tienen posibilidades de obtener insumos ni medicamentos.

Estamos intentando tapar con una mano la cruel realidad que vive nuestra población. Las maniobras políticas que se están utilizando en este recinto ameritan que por lo menos pongamos como blanco sobre negro la actuación de algunos señores legisladores.

Sr. Presidente (Toma). — Disculpe, señora diputada: el señor diputado Camaño le solicita una interrupción.

Sra. Camaño. — La concedo, señor presidente.

Sr. Presidente (Toma). — Para una interrupción tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Camaño. — Señor presidente: a veces uno se ve obligado a explicar desde la banca acuerdos que se hacen fuera del recinto fundamentalmente para que el cuerpo funcione como corresponde. Cuando el jueves pasado recibimos la convocatoria a sesión especial para el martes pensé que podía llegar a ocurrir lo que efectivamente pasó: era muy difícil reunir el quórum para que la Cámara sesionara el martes. Por eso me tomé el atrevimiento de llamar a la señora diputada María América González al solo efecto de comunicarle que el bloque Justicialista pensaba habilitar la discusión del tema —que estaba planteado para la sesión especial del martes— en el término destinado a mociones de preferencia y de tratamiento sobre tablas de la sesión de hoy. No tuve respuesta suya hasta el lunes a la noche. Es decir que pasados tres días la señora diputada me llamó para decirme que lo que yo planteaba era real y que debíamos abrir el debate para el cual ella pidió la sesión especial en la media hora destinada a mociones de preferencia de la sesión del miércoles. En su momento yo había tomado en cuenta que los martes generalmente muchos hombres y mujeres de la democracia utilizan el recinto porque saben que no hay sesión.

Es verdad lo que dice la señora diputada Camaño: muchas veces los diputados actúan para que los escuchen los medios y no para resolver los problemas a través de los proyectos presentados.

En el convencimiento de que la idea era sancionar el respectivo proyecto, quien habla se tomó la licencia de llamar a una compañera —más allá del bloque al que perteneciera— para

discutir la iniciativa de la que estamos hablando. Me pareció haber entendido –quizás me confundí– que la señora diputada me dijo que como ayer su bloque no iba a estar presente el tema se consideraría hoy. Lo grave es que ayer no se trató. Si el asunto fuera lo suficientemente importante como se lo presenta, hoy todos los diputados tendrían que estar aquí. Hago esta aclaración porque si no parece que el bloque Justicialista ayer no estuvo presente y no es así: simplemente se había acordado la posibilidad de sesionar en el día de la fecha. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Toma). – Continúa en el uso de la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

Sra. Camaño. – Señor presidente: reitero la necesidad del sinceramiento del discurso político a la hora de la resolución de los problemas que tiene nuestra comunidad, máxime cuando el tema del que se trata resulta ser una de las cuestiones vitales para el tratamiento del presupuesto y también por el tipo de población que involucra. Estamos hablando de nuestros ancianos, de nuestros viejos, de esas personas a las que no tuvieron prurito alguno en descontarles el 13 por ciento como una forma de lograr un acercamiento al déficit cero, no para equilibrar el presupuesto sino para el pago de la deuda externa.

→ –Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente 2° de la Honorable Cámara, don Eduardo Oscar Camaño.

Sra. Camaño. – Es hora de que dejemos de hacernos ver por televisión cuando hablamos de los problemas de los ancianos como si el tema nos interesara y pongamos los trastes en las bancas y levantemos la mano a la hora de votar en función de todas las iniciativas parlamentarias que tenemos postergadas. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Camaño). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Ubaldini. – Señor presidente: ante todo pido disculpas por haber venido con ropa de combate –creí que no habría sesión–, pero gracias a Dios estoy así vestido para ver semejante agravio que hoy se le está haciendo a la sociedad argentina. Más allá de las elecciones, el justicialismo piensa en la gente; así lo demostramos con nuestra presencia en este recinto.

→ En nombre de nuestro bloque quiero dejar bien en claro que frente a una economía mane-

jada de manera dictatorial no vamos a permitir ni que se efectúen descuentos a los trabajadores ni que se les quite el aguinaldo. Esa será la línea de lucha que vamos a adoptar.

Sin embargo, a algunos les interesa más estar en otro lugar. A pesar de la grave situación por la que atraviesa el país y de que se está reclamando seriedad al gobierno, quienes lo representan cantan “ausente” porque no son capaces de afrontar la realidad.

Lo que estoy diciendo no debe ser tomado como una amenaza, pero el pueblo no soporta más esta situación. Por eso, como somos parte de él, lucharemos para que de una vez por todas haya justicia social dentro del marco democrático y republicano. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Camaño). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Soria. – Señor presidente: en primer lugar quisiera señalar que, durante años, en la Cámara hicimos referencia al famoso “teorema de Baglini”, que enuncia lo siguiente: cuanto más lejos se está del gobierno uno se torna más irresponsable y formula manifestaciones que nunca haría si formara parte de él. Sin embargo, mientras que la Alianza tendría que estar en este recinto poniendo la cara y el pecho a los problemas, quien se ha hecho presente aquí es la oposición. Con este hecho queda totalmente devaluado el “teorema de Baglini”. Nosotros no actuamos como lo hizo el bloque de la Unión Cívica Radical en otras oportunidades, cuando fue segunda minoría.

Hoy ese lugar lo ocupa el justicialismo, que en un momento difícil para el país viene a este recinto para hacer frente a los problemas, acercando propuestas y debatiendo ideas a fin de que antes del 14 de octubre se encuentre alguna solución a la gravísima crisis en la que nos ha embarcado la Alianza.

En segundo término, como dice la gente mayor, la mentira tiene patas cortas. Si cualquiera de nosotros saliera a la calle y preguntara a la gente si alguien quiere seguir así –recuerdo que esta pregunta aparecía en un *spot* televisivo en 1999–, el ciento por ciento de los ciudadanos diría que ni loco quiere seguir así, porque el país está en agonía.

También podríamos preguntar a la sociedad si cree que en la Alianza son más, como decía otro *slogan* de campaña. ¿Cómo van a ser más? No existen, ni siquiera quieren trabajar. Los car-

gos por los que tanto pelearon en aquellas internas para representar a ese engendro denominado "Alianza" hoy están totalmente vacíos; y los más opositores dentro de la Alianza pareceran ser cómplices del vaciamiento de este recinto.

Hoy están ausentes quienes votaron el "impuestazo", la reforma laboral "trucha", el ajuste a los empleados públicos, la ley de emergencia económica y financiera, la delegación de facultades extraordinarias al Poder Ejecutivo, el "déficit cero", etcétera. Estas iniciativas, que en su mayoría fueron impulsadas a partir de la gestión del ministro Cavallo en este gobierno, se plantearon seriamente como la solución defi-

nitiva de los problemas del país; sin embargo, hoy el oficialismo está ausente.

Por ello, en forma categórica y con mucha fuerza, quiero decir que este gobierno es una mentira. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Camaño). – Quedará constancia de las manifestaciones en minoría formuladas por los señores diputados.

No habiéndose reunido quórum, la Presidencia declara fracasada la sesión.

—Es la hora 16 y 57.

HORACIO M. GONZÁLEZ MONASTERIO.
Subdirector del Cuerpo de Taquígrafos.